

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Santo Domingo, D.N.
16 de abril 2024

074

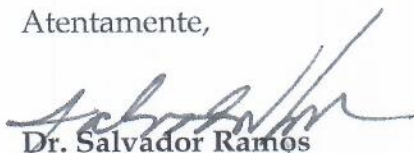
Licenciado:
Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública (MAP)
Su Despacho. -

Distinguido Sr. Ministro:

Luego de un cordial saludo, le informamos esta Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), ha realizado todos los pagos pendientes a las personas que ya no forman parte de esta institución. En tal sentido, remitimos adjunto las certificaciones de pagos emitidas por la Contraloría General de la República Dominicana.

Sin otro particular.

Atentamente,


Dr. Salvador Ramos
Director General de ONAPI
SR/DDC/SS.-
Anexo: Libramiento de pago aprobado.



OFICINA PRINCIPAL:

Av. Los Próceres No. 11 Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana